

Competir y ganar

Calidad de los candidatos en las elecciones legislativas de 2006 en México

Gregory Love*

Resumen: El artículo sostiene que en la elección de 2006 para la Cámara de Diputados los rasgos individuales y la experiencia de los candidatos afectaron los resultados electorales. Los análisis se realizaron utilizando una base de datos con información biográfica de 171 candidatos en 57 distritos elegidos al azar. Los resultados demuestran que los candidatos influyeron en las elecciones federales recientes. Además, los resultados ponen de manifiesto que la definición común de “alta calidad” de los candidatos es insuficiente en el caso de México. En la segunda parte del artículo se analiza cómo los diferentes tipos de candidatos fueron nominados por cada partido/coalición, y examina cómo los tipos de candidatos nominados pueden predecirse parcialmente a partir de sus reglas de designación y de sus integrantes con éxitos electorales previos.

Palabras clave: candidatos, 2006, elecciones, PAN, PRI, PRD, Cámara de Diputados, calidad candidato, nominaciones, reelección, biografía política.

Running and Winning: Candidate Quality in Mexico's 2006 Legislative Elections

Abstract: The article argues that in the 2006 Federal Chamber of Deputies election, individual candidate traits and experience affected electoral outcomes. Analyses were conducted using a unique dataset of biographical information for 171 candidates in 57 randomly drawn districts. The findings demonstrate that candidates mattered in the recent federal legislative elections. Additionally, they show that the common definition of “high quality” candidates (previous office holders) is insufficient in the Mexican case. The second part of the article analyzes how differing types of candidates were nominated by each party/pact, and examines how the types of nominated candidates can be partially predicted based on the party’s nominating rules and their pool of members with previous local electoral success.

Keywords: candidates, 2006, elections, PAN, PRI, PRD, Chamber of Deputies, candidate quality, nominations, reelection, and political biography.

* Gregory Love es profesor asistente del Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad de Mississippi. Correo electrónico: gjlove@olemiss.edu. El autor desea agradecer a Robert Jackman, Elizabeth Zechmeister, Ethan Scheiner, Joy Langston, Allyson Benton, Jeff Weldon y a un revisor anónimo por su estímulo y sus numerosos y valiosos comentarios y conversaciones. También quisiera agradecer a la División de Estudios Políticos del CIDE y al Departamento de Ciencia Política del ITAM por proporcionarme los recursos y su apoyo mientras estuve en México. Desde luego, todos los errores y omisiones son del autor.

Artículo recibido en julio de 2008 y aceptado para su publicación en abril de 2009. Traducción del inglés de Victoria Suchssheim.

Para comprender quién ganó las elecciones legislativas federales de 2006 y por qué, es fundamental entender quién compitió y por qué. La prohibición vigente en México de una reelección inmediata hace que los candidatos individuales sean irrelevantes para los votantes. En este trabajo sostengo que, para la elección de 2006, en ocasiones los votantes sufragaron en función de quién era el candidato; los orígenes de éste, su experiencia electoral y su red política afectaron sus posibilidades a la hora de ganar un puesto en la Cámara de Diputados. Los votantes no eligieron el tipo de candidato que un partido nomina, sino que tuvieron que elegir entre un número (muy) reducido de candidatos para una curul determinada. En un distrito concreto un votante tenía, en el mejor de los casos, tres candidatos serios entre los cuales podía elegir. Saber quiénes eran esos tres individuos es importante para entender los resultados de esta elección.

Un ejemplo del papel de las características del candidato es la elección de Rogelio Muñoz Serna en el XXVIII distrito del Estado de México. Muñoz era un candidato muy experimentado, había ocupado curules en la legislatura estatal y había sido presidente municipal y regidor. Además tenía vínculos con los sindicatos e intervenía activamente en el partido en el ámbito local. Comparados con él, sus oponentes no tenían más que una experiencia mínima. Si los rasgos individuales de los candidatos carecieran de importancia, toda la experiencia de Muñoz hubiese tenido poco valor y su suerte electoral hubiera estado estrechamente vinculada con el desempeño general de su partido. Pero no fue así. Muñoz logró ganar un escaño en la Cámara de Diputados en un distrito en el cual Roberto Madrazo, el candidato presidencial del Partido Revolucionario Institucional (PRI), quedó en tercer lugar. Ese tercer puesto de Madrazo en el distrito correspondió a 21 por ciento de los votos; Muñoz obtuvo 32 por ciento de los sufragios para la Cámara de Diputados.¹

El patrón que se observó en el XXVIII distrito del Estado de México se puede encontrar en general en muchos distritos del país. Como se demuestra más adelante, quién era el candidato influyó sobre la distribución de los

¹Los datos relativos a la experiencia de los candidatos en el distrito XXVIII del Estado de México provienen de los archivos de varios periódicos locales, del diario *Reforma* y del sitio web de Zumpango. Información adicional acerca de la experiencia de Muñoz se obtuvo de Monitor Legislativo. Los resultados electorales son del Instituto Federal Electoral (IFE).

votos y en ocasiones sobre quién ganó, incluso en un año de elección presidencial. En conjunto, para comprender y evaluar una lección crítica de la transición de México a la democracia liberal, resulta importante ser consciente de quién disputaba el cargo.

A fin de entender los resultados de esta elección, también es fundamental saber el tipo de candidato que los partidos favorecían. ¿Diferían en algo los candidatos del PRI de los del Partido Acción Nacional (PAN) o de los del Partido de la Revolución Democrática (PRD)? Y, ¿cómo y cuándo las perspectivas políticas de un partido afectaron el tipo de candidato que designaron o que pudieron nominar? Para responder estas preguntas y, en general, para entender la naturaleza de los candidatos al Congreso en las elecciones federales de 2006, analizo una base de datos original que contiene información biográfica de 174 candidatos para los puestos del distrito uninominal de los tres principales partidos/coaliciones, junto con información contextual tomada de entrevistas con los candidatos y notas aparecidas en los medios. Esta base de datos, que se describe más adelante, es la primera muestra representativa y sistemática de biografías políticas de triunfadores y perdedores electorales en México. Proporciona una visión única de quién contendió y por qué.

Normalmente los estudios sobre las elecciones legislativas mexicanas no han analizado en forma extensa qué tipo de individuos son nominados por los partidos (Camp, 1995b; Díaz, 2000, 2004; Magaloni, 2007; Poiré, 2002) (para una excepción véanse Langston, 2004; Greene, 2007). Los candidatos individuales no son tenidos en cuenta y los partidos, ubicados en diferentes puntos geográficos, son el centro de las explicaciones de quién ganó y por qué. El estudio sobre el surgimiento de los candidatos ha estado centrado en los partidos y se le ha prestado poca consideración al conjunto de virtudes potenciales de los candidatos y a su papel en las elecciones. Esto se debe en parte a varios factores, entre los cuales se incluyen los mecanismos de financiamiento público en México, el histórico control estrecho del PRI sobre las nominaciones y los resultados electorales, y la naturaleza de los datos derivados de las encuestas de opinión pública. Esto, sin embargo, no significa que los candidatos sean irrelevantes.

Los candidatos a cargos de elección popular desempeñan un papel fundamental en el funcionamiento de la gobernanza democrática. A través de la selección de un candidato en lugar de otro (ya sea de manera directa o por medio del voto a un partido) es como el electorado normalmente influye sobre las acciones del gobierno y asegura la rendición de cuentas por las

decisiones que toman los políticos. Por ejemplo, el marco de referencia downsiano (1957) de voto retrospectivo requiere cierta cantidad de información acerca de un individuo para determinar el grado de desempeño de un funcionario o partido en el poder. Muchas veces esta información proviene de la campaña electoral de quienes ocupan el poder y de sus opositores. En última instancia, la habilidad de los candidatos para llevar el debate más allá del desempeño determina la decisión de voto (Zaller, 1992; Jacobson, 1990; Jacobson y Kernell, 1981; Ansolabehere y Snyder, 2002; Schlesinger, 1966). La principal fuente de información que tiene el votante respecto a las capacidades de un candidato es la que éste proporciona. El formato general que se utiliza para tomar decisiones democráticas en relación con la política gubernamental en México implica que los votantes seleccionen entre un conjunto de candidatos en una elección que da por resultado políticos que determinan políticas de gobierno.

Se ha desarrollado una extensa bibliografía que tiene por objeto el estudio de los candidatos para la Cámara de Diputados de Estados Unidos, la cual muestra que quien aspira al Congreso determina quién tiene el puesto. Hay un consenso general en el sentido de que es posible diferenciar entre los candidatos de “alta calidad” y los que no lo son en función de su experiencia previa en puestos de elección popular (Jacobson, 1990; Fiorina, 1994; Krasno y Green, 1988; Ansolabehere *et al.*, 2000; Abramowitz *et al.*, 2006; Squire, 1989; Schlesinger, 1966; Tufte, 1975). Contar con experiencia electoral es un factor fundamental para explicar quién gana en una contienda abierta al Congreso. Los recursos o habilidades que se desarrollan al competir y obtener cargos públicos de menor nivel permiten que los candidatos tengan más éxito, en promedio, que quienes carecen de dicha experiencia. Y la forma última de experiencia política, estar en el poder, es en muchos sistemas electorales el elemento de predicción más eficiente para saber quién gana. La categoría “alta calidad” que se le aplica a un candidato indica que esos individuos suelen ser contendientes fuertes en las elecciones, no que sean más eficaces para representar o promover y alcanzar los ideales de la democracia.

Para Estados Unidos, Japón, Chile y otros países, existe evidencia de que los candidatos que han ocupado cargos de menor nivel tienen más probabilidades de obtener puestos de mayor importancia. Incluso en el sistema político de Japón, basado más en los partidos, las conexiones políticas de un candidato (frecuentemente desarrolladas mediante la competencia política regional) tienen importancia para obtener un escaño en la Diet

(Scheiner, 2006). En México la investigación sobre este tema ha sido limitada. Varios estudios (Greene, 2002; Poiré, 2002; Magaloni, 2007; Langston, 2008) han abordado sólo parcialmente el papel de los candidatos en la transición del régimen autoritario-democrático al actual entorno competitivo, pero no existe consenso acerca de su papel en los resultados de las elecciones legislativas. Además de contribuir a encontrarle sentido a las famosas elecciones federales de 2006, este trabajo arrojará también algo de luz sobre el papel de los candidatos legislativos en la democracia mexicana.

En muchos sistemas electorales, entornos políticos disímiles —ya sea debido a diferencias en los partidos o entre las distintas elecciones— afectan cuando y donde diferentes tipos de individuos deciden competir por un puesto. Cuando la posibilidad de victoria es elevada los candidatos con más experiencia, con redes políticas más amplias, con mayor renombre o con más recursos financieros deciden participar en la carrera (Stone *et al.*, 2004; Jacobson 1990; Krasno y Green, 1988; Squire, 1989; Nicholson y Segura, 1995). Por ejemplo, un candidato con experiencia y buen financiamiento preferirá abstenerse de competir antes que participar en una contienda costosa con pocas probabilidades de terminar triunfador. Esto ocurre más a menudo cuando una persona que está en el poder compite por un escaño. Una vez más, hay evidencia de que este efecto de selección se produce en varios países, aparte de Estados Unidos (Scheiner, 2006; Carey y Siavelis, 2005; Luna, 2005; Samuels, 2001, 2003).

La elección de 2006 para la Cámara de Diputados, y las elecciones mexicanas en general, representan una situación única tanto para la naturaleza de la calidad del candidato como para la selección de los aspirantes. Debido a la ausencia de reelección inmediata en el sistema político, cada uno de los principales partidos (hoy) tiene la oportunidad de seleccionar candidatos con cierta experiencia electoral, ya sea que se trate de ex regidores, presidentes municipales, diputados locales o incluso de ex diputados federales. Dentro de cada distrito suele haber cierta cantidad de candidatos que ya fueron electos y que pueden competir en una elección, mucho más que en un sistema con reelección limitada o ilimitada. Debido a esta característica poco usual, entender qué es un candidato “de calidad” o qué tipo de experiencia valora cada partido/coalición entraña matices adicionales. Más adelante se analiza la diferencia entre la experiencia legislativa y la ejecutiva, experiencia en la administración pública y en la dirigencia sindical, para haber sido nominado por un partido/coalición específico y haber alcanzado el triunfo en 2006.

Un segundo aspecto —que no es exclusivo de México, pero sí muy diferente del sumamente estudiado caso de Estados Unidos— es la variación en las estrategias de nominación empleadas por los tres principales partidos. No hubo dos partidos que utilizasen los mismos métodos para seleccionar a los candidatos de mayoría para la Cámara de Diputados. Los métodos diferían por sus niveles de apertura y centralización, los cuales deberían reflejar tanto la estructura interna del partido como la del electorado, así como influir sobre los tipos de candidatos que designaban. Debido a su larga historia como partido hegemónico cerrado, el PRI emplea un proceso de nominación en extremo centralizado, que debería producir candidatos con amplia experiencia y estrechos vínculos con la dirigencia del partido. La dirigencia central del PRI, incluso cuando utiliza ostensiblemente elecciones primarias, ha mantenido un firme control sobre las nominaciones (Wuhs, 2006). Ese no es el lugar para encontrar políticos emprendedores e independientes. El PAN ha utilizado durante mucho tiempo convenciones de nominación que son más abiertas que el método del PRI. Como señala Wuhs en este volumen, a diferencia de los otros procedimientos de nominación del PAN, los de la Cámara de Diputados han permanecido en manos de los activistas locales y estatales del partido. Si bien el PAN ha empezado a realizar primarias para las designaciones presidenciales y otros procesos abiertos para senadores y gobernadores, las nominaciones para los candidatos a la Cámara de Diputados han continuado sin cambios. De estas convenciones esperaríamos que surgieran candidatos con más conexiones locales con el partido y con el electorado. Debería seguir teniendo importancia un largo historial de servicio al partido, aunque menos que en el caso de los candidatos del PRI. El PRD tiene los procesos más abiertos y democráticos de los tres partidos (Langston y Díaz-Cayeros, 2003, Langston, 2006, 2008; Wuhs, 2006). Debido a que utilizó con frecuencia primarias u otros métodos que no estaban estrechamente controlados por los dirigentes centrales del partido, y ni siquiera por los estatales, hay más espacio para la nominación de políticos emprendedores (como los ex políticos del PRI) y de personas con vastas conexiones con el electorado local que no tienen una base partidista (véase Wuhs, en este volumen, para un amplio análisis de los procedimientos de nominación del PAN y del PRD para todos los cargos federales). Los análisis que aparecen más adelante indican que en 2006 era más probable que los partidos nominasen candidatos con biografías políticas que coincidían con lo que cabría esperar de los procedimientos de nominación de los partidos.

Datos

Los principales análisis se llevan a cabo sobre una nueva y única base de datos que observa las biografías políticas y las trayectorias de una muestra aleatoria de candidatos de mayoría relativa a la Cámara de Diputados federal en 2006. Gracias al uso de fuentes como periódicos, resultados de elecciones estatales, páginas web de los gobiernos locales y otros registros públicos, recopilé diversos tipos de información concerniente a la experiencia de un candidato en puestos de elección, en la administración pública, en la dirigencia sindical y, en menor medida, liderando grupos sociales. Para los candidatos que perdieron, las dos principales fuentes de información biográfica fueron reportes de periódicos relativos a la campaña (sobre todo locales, pero también de algunos periódicos de difusión nacional a través de Infolatina),² y de sitios web gubernamentales históricos, si el candidato había desempeñado algún puesto público. Los periódicos regionales del Grupo Reforma, diarios nacionales como *Reforma*, *El Universal*, *La Jornada*, y periódicos locales de menor tamaño, registraban los nombres y cargos de los dirigentes políticos de los municipios (como presidentes municipales y regidores), los funcionarios de la administración pública, los legisladores locales y los dirigentes del partido. Estas fuentes de datos se complementaron con información de sitios web municipales, estatales, federales (en especial los de la Cámara de Diputados y la de Senadores), así como del *Diario Oficial*. Existe la posibilidad de que no todos los funcionarios y dirigentes de los partidos, en particular los que no fueron electos, sean mencionados en los medios o en las fuentes del gobierno. El sesgo introducido por estas omisiones quizás es insignificante, porque los cargos sobre los que no suele haber noticias son los menos significativos. Es probable que cualquier habilidad o recurso adquirido por haber desempeñado esos cargos menores sea de poco valor. Para los candidatos que ganaron, la información biográfica provino de Monitor Legislativo³ y de los partidos políticos.

Puesto que no existen bases de datos únicas (o incluso dobles) acerca de los resultados de candidatos individuales a nivel local, estatal y federal,

² <http://www.infolatina.com.mx>.

³ <http://www.monitorlegislativo.com>.

compilar biografías para ganadores y perdedores por igual es una labor que requiere mucho tiempo. En especial, las personas que no detentaron cargos públicos pero que fueron funcionarios clave de la administración pública o que encabezaron grupos sociales, sólo tienen registros de esta experiencia en periódicos locales o regionales. Debido a ello, la base de datos no incluye el universo de los aproximadamente novecientos candidatos de los tres principales partidos/coaliciones, sino que constituye una muestra representativa.

Seleccioné al azar 60 de los 300 distritos de mayoría relativa y recopilé información sobre los tres candidatos principales de cada uno de esos distritos. Debido a anomalías en la elección o a restricciones de los datos fue necesario dejar de lado tres distritos, y los siguientes análisis se llevan a cabo utilizando datos de 57 de los mismos. Ya que estos se tomaron al azar, son representativos del universo de 300 distritos. Los candidatos que aparecen en la muestra reflejan de manera representativa a todos los candidatos de los partidos principales para los escaños de mayoría relativa en la Cámara de Diputados. El porcentaje de ganadores de cada partido o coalición de la muestra es casi el mismo que en el resultado nacional. Lo mismo puede decirse acerca del número de candidatos y de la distribución geográfica de los distritos. El Estado de México fue el que tuvo más distritos en la muestra, seguido por Jalisco y por el Distrito Federal. En ella se incluyen distritos de 27 estados diferentes, desde Baja California hasta Chiapas. En cada uno de los 57 distritos recopilé datos para cada uno de los tres candidatos de los principales partidos o coaliciones. El cuadro 1 muestra los distritos incluidos en la muestra y la filiación partidista del diputado electo en 2003 y la del que resultó triunfador en 2006. Entre 2003 y 2006, 45 por ciento de los distritos quedaron en manos de partidos diferentes.

El análisis sistemático de la base de datos biográfica se expande con datos descriptivos derivados de entrevistas que llevé a cabo con candidatos y ex candidatos en el verano de 2006 y en marzo de 2007. Estas entrevistas permiten ver las estrategias y las metas a largo plazo de las carreras de los políticos dentro del sistema mexicano. Los candidatos ganadores confirman que están siempre mirando hacia un nuevo puesto y ubicándose de modo tal que sean capaces de lograr tanto la nominación como la elección general. Ganadores y perdedores por igual ven a determinados oponentes como fuertes o débiles, al margen de la fortaleza del partido al que representen. En general las entrevistas confirmaron los hallazgos de los análisis estadísticos.

CUADRO 1. Distritos incluidos en la muestra y afiliación partidista de los diputados electos en 2003 y 2006

Estado	Distrito	Partido, 2006	Partido, 2003
Aguascalientes	1	PAN	PRI
Baja California	1	PAN	PAN
Chiapas	2	PRI	PRI
Chiapas	5	PRI	PRI
Chiapas	10	PRD	PRI
Chihuahua	4	PRI	PRI
Coahuila	2	PRI	PRI
Coahuila	6	PAN	PRI
Distrito Federal	3	PRD	PRD
Distrito Federal	8	PRD	PRD
Distrito Federal	23	PRD	PRD
Distrito Federal	27	PRD	PRD
Durango	1	PRI	PRI
Guanajuato	8	PAN	PAN
Guerrero	9	PRD	PRI
Hidalgo	3	PRD	PRI
Jalisco	1	PAN	PRI
Jalisco	6	PAN	PRI
Jalisco	8	PAN	PAN
Jalisco	16	PAN	PRI
Jalisco	19	PRI	PRI
Michoacán	4	PAN	PRI
Michoacán	11	PRD	PRD
Méjico	6	PRD	PAN
Méjico	9	PRI	PRI
Méjico	17	PRD	PRI

CUADRO 1. Distritos incluidos en la muestra y afiliación partidista de los diputados electos en 2003 y 2006 (continuación)

Estado	Distrito	Partido, 2006	Partido, 2003
México	27	PAN	PRI
México	28	PRI	PRD
México	30	PRD	PRD
México	31	PRD	PRD
México	32	PRD	PRI
México	36	PRI	PRI
México	39	PRD	Sin distrito en 2003
Nuevo León	2	PRI	PRI
Nuevo León	6	PAN	PRI
Nuevo León	12	PRI	Sin distrito en 2003
Oaxaca	6	PT	PRI
Oaxaca	8	PRD	PRI
Puebla	2	PAN	PRI
Puebla	15	PAN	PRI
Querétaro	1	PAN	PRI
Querétaro	3	PAN	PAN
San Luis Potosí	4	PAN	PRI
San Luis Potosí	6	PAN	PAN
Sinaloa	4	PRI	PRI
Sinaloa	7	PRI	PRI
Sinaloa	8	PAN	PAN
Sonora	1	PAN	PRI
Sonora	2	PAN	PRI
Sonora	5	PAN	PAN
Sonora	7	PRI	PRI
Tamaulipas	3	PAN	PRI

CUADRO 1. Distritos incluidos en la muestra y afiliación partidista de los diputados electos en 2003 y 2006 (continuación)

Estado	Distrito	Partido, 2006	Partido, 2003
Veracruz	1	PAN	PAN
Veracruz	9	PRI	PRI
Veracruz	19	PRI	PRI
Yucatán	2	PRI	PRI
Zacatecas	4	PRD	PRD

Fuente: Elaboración propia.

Hallazgos

El cuadro 2 presenta datos cruzados que permiten ver la distribución de las experiencias de diferentes candidatos de los tres principales partidos (los datos tratan a los candidatos de los partidos pequeños que formaron coaliciones con el PRI y con el PRD como si hubiesen sido nominados por el partido principal).⁴ El cuadro muestra que los tipos de candidatos nominados difieren de manera significativa según el partido. Las secciones del cuadro indican que un candidato que ha ocupado cierto tipo de puesto puede no sumar cien porque un individuo puede haber detentado (como con frecuencia ha ocurrido) más de un cargo previo. En general los candidatos del PRD poseían notablemente menos experiencia electoral que los del PAN o los del PRI. Alrededor de la mitad de los candidatos de estos dos últimos partidos habían ocupado previamente un cargo público de elección, pero la naturaleza del cargo detentado difiere entre ambos partidos. Con sus muchos años de gobierno hegemónico, más candidatos del PRI habían sido dipu-

⁴ Los candidatos de los partidos pequeños que entraron en coalición con el PRI o el PRD se incluyen en la muestra y son tratados como si fuesen del PRI o del PRD, ya que el partido dominante en la coalición tiene que estar de acuerdo con la postulación de los candidatos del partido más pequeño en cada uno de los distritos. El PRI y el PRD tuvieron que consentir la nominación de sus candidatos porque eso significaba que no propondrían para ese distrito a su propio aspirante. Además, tanto para la elección legislativa como para la presidencial, ambos pactos incluían los nombres de los partidos más pequeños, así como los de la coalición en la mayoría de los anuncios de campaña.

CUADRO 2. Experiencia de los candidatos de los tres partidos principales

Tuvo cargo de elección			Ex diputado local				
	No	Sí	Total	No	Sí	Total	
PAN	29 (50.88)	28 (49.12)	57 (100)	PAN	47 (82.46)	10 (17.54)	57 (100)
PRD	42 (73.68)	15 (26.32)	57 (100)	PRD	50 (87.72)	7 (12.28)	57 (100)
PRI	28 (49.12)	29 (50.88)	57 (100)	PRI	37 (64.91)	20 (35.09)	57 (100)
Total	99 (57.89)	72 (42.11)	171 (100)	Total	134 (78.36)	37 (21.64)	171 (100)
Ex presidente municipal			Líder sindical				
	No	Sí	Total	No	Sí	Total	
PAN	46 (80.70)	11 (19.30)	57 (100)	PAN	56 (98.25)	1 (1.75)	57 (100)
PRD	51 (89.47)	6 (10.53)	57 (100)	PRD	49 (85.96)	8 (14.04)	57 (100)
PRI	44 (77.19)	13 (22.81)	57 (100)	PRI	52 (91.23)	5 (8.77)	57 (100)
Total	141 (82.46)	30 (17.54)	171 (100)	Total	157 (91.81)	14 (8.19)	171 (100)

Fuente: Elaboración propia. Nota: Porcentajes entre paréntesis.

tados locales o presidentes municipales, mientras que los del PAN obtenían con más frecuencia su experiencia electoral en los consejos municipales, como regidores. El PAN parece basarse, más que el PRI, en miembros con mayor base local y en personas nuevas en el escenario político. Al parecer el efecto es más pronunciado aún en el caso del PRD. Varios de los candidatos de este partido con amplia experiencia electoral que aparecen en la muestra son ex miembros del PRI. Esto se debe en parte a que un candidato del PRI habría obtenido su experiencia electoral en los últimos días de la hegemonía de ese partido o en los primeros años de competencia abierta, cuando los partidos de oposición tenían más dificultades para ganar las elecciones.

Algo nuevo en el sistema político mexicano es el dramático y rápido declive del dominio que ejerce el PRI sobre los sindicatos. Durante décadas, los sindicatos mexicanos estuvieron controlados y cooptados por el partido gobernante. Dado que eran uno de los principales pilares de apoyo del partido, el PRI contaba con los sindicatos para que organizasen y enviasen a los votantes (y a los manifestantes, en el periodo final de la hegemonía) en apoyo al partido. A su vez, los sindicatos —y en especial sus líderes— recibían contratos favorables y bienes selectivos. Esta conexión entre los sindicatos y el PRI fue un componente central del control del PRI sobre el sistema político mexicano desde la fundación del partido (Murillo, 2001; Burgess, 1999; Collier y Collier, 2002). Durante la década de 1980 y principios de la de 1990 un candidato al Congreso por el PRI tenía que contar, por lo menos, con una afiliación oficial a una de las principales centrales de trabajadores. En realidad un gran porcentaje de los candidatos eran líderes sindicales (Langston, 2006; Murillo, 2001). En 2006 las cosas parecían ser diferentes. La férrea conexión entre el PRI y el trabajo organizado daba la impresión de estar desmoronándose.

El cuadro 2 muestra que no sólo otros partidos tienen candidatos con fuertes conexiones con el trabajo organizado, sino que el PRI ya no es el que tiene el mayor número de aspirantes vinculados con los sindicatos. Con la pérdida de la presidencia y de los últimos vestigios de control hegemónico, el PRI parece incapaz de proporcionar los bienes selectivos y el tratamiento preferencial que mantuvo a los sindicatos de su lado. El grado de beneficios concedidos a los sindicatos ya no es una simple decisión interna del partido, sino que tiene que mediarse entre los tres partidos en la legislatura y ser aprobado por un presidente del PAN. Los sindicatos parecen tener pocos incentivos para seguir con el PRI.

Como cabría esperar de las estructuras retóricas e institucionales del PRD, este partido ha sido el principal beneficiario de la debilitada vinculación del PRI con los sindicatos. El PRD tuvo más candidatos de las dirigencias sindicales que el PAN o el PRI. La naturaleza populista del partido y su proceso abierto de nominación propició la designación de candidatos con mucha fuerza local y con seguidores que no necesitaban estar vinculados con el partido. En 2005-2006 el candidato presidencial del PRD parecía ser el probable ganador, lo que hacía que el partido diese la impresión de ser el posible receptor del botín que se obtiene al controlar el Poder Ejecutivo. La combinación de convergencia ideológica, un proceso abierto de nominación y la percepción de la probabilidad de ganar la presidencia fueron incentivos poderosos para que los dirigentes sindicales siguiesen alejándose del PRI y acercándose al PRD.

Varios de los dirigentes sindicales que eran candidatos no habían sido miembros del PRD pero tenían popularidad en sus respectivos distritos, como Ramón Pacheco en el distrito III de la ciudad de México. Pacheco era un dirigente de alto rango del sindicato de electricistas que, entre otras cosas, había organizado a la gente en esa sección pobre de la ciudad de México y era un candidato sumamente popular a la Cámara de Diputados. Si bien el PRD tenía casi garantizada la curul, Pacheco dijo que el partido le había dejado muy claro que se esperaba que maximizase el apoyo para el mismo en el distrito antes y después de la elección (Pacheco, 2007). El veía su popularidad y su exposición pública como director político de su sindicato como factor clave en la decisión del PRD de designarlo para un escaño seguro. Los factores que influyeron en la nominación de Pacheco y de otros candidatos iban más allá de satisfacer las demandas internas del partido, pero incluían una concentración en la maximización de votos incluso en el Distrito Federal.

Aunque los resultados del cuadro 2 resultan ilustrativos, una mirada más rigurosa a quién compitió y por qué requiere un enfoque multivariado. Los cuadros 3 y 4 muestran coeficientes, errores estándar y probabilidades predichas de regresiones logísticas de los rasgos de los candidatos en relación con una cantidad de factores relevantes, en especial los que tienen que ver con los partidos. La unidad de observación es el candidato. Debido a que las condiciones y el nivel de competencia dentro de un distrito son compartidos por todos los candidatos del mismo, es posible correlacionar los errores de estos tres candidatos. Para explicar esta posible correlación, los errores estándar son robustos y están agrupados en el distrito (Huber, 1967; White, 1980).

Los errores estándar robustos y agrupados se emplean en todas las regresiones lineales y en las estimaciones *logit* de este trabajo.

Las regresiones de los cuadros 3 y 4 contienen variables *dummy* para el PAN y el PRI siendo el PRD el grupo de referencia. *Igual que el gob.* es una variable *dummy* que se codifica como 1 si el candidato es del mismo partido que el gobernador. *Competencia* es el número de puntos porcentuales entre un

CUADRO 3. Determinantes del tipo de candidato legislativo, México, 2006
Puestos de elección

	Modelo I	Modelo II	Modelo III	Modelo IV
	Electo	Diputado local	Presidente municipal	Regidor
Logaritmo de probabilidad	110.005	-82.47	-75.5	-78.04
PAN	0.58 (0.35) *	0.39 (0.45)	0.30 (0.45)	1.02 (0.52) *
PRI	0.86 (0.45) **	1.33 (0.45) **	0.79 (0.43) **	0.02 (0.70)
Igual que el gobernador	-0.38 (0.35)	-0.37 (0.38)	-0.46 (0.34)	-0.01 (0.55)
% votación presidencial	-2.72 (1.16) **	-2.71 (1.29) **	-3.73 (1.79) **	1.72 (1.78)
Constante	0.01 (0.50)	-1.20 (0.41)	-1.10 (0.45)	-3.12 (0.72)
N	171	171	171	171
Cambio discreto en probabilidades predichas				
	0->1 +de/2	0->1 +de/2	0->1 +de/2	0->1 +de/2
PAN	0.22*			0.10*
PRI	0.26**	0.22**	0.15*	
Igual que el gobernador				
% votación presidencial	-0.07*	-0.07**		

Fuente: Elaboración propia. *Nota:* Los coeficientes *logit* están seguidos por errores estándar robustos entre paréntesis. Para todos los *logit* del cuadro la significación se define como: * > 0.1 ** > 0.05. Probabilidades predichas: * = 90% intervalo de confianza no *bound* cero, ** = 95% intervalo de confianza no *bound* cero.

CUADRO 4. Determinantes del tipo de candidato legislativo, México, 2006
Puestos en la administración pública

Modelo V			Modelo VI	
Administración pública			Administración pública, sólo PRI	
Logaritmo de probabilidad		-83.47		25.5829
PAN	0.05	(0.49)		
PRI	-0.03	(0.45)		
Igual que gobernador	1.13	(0.38)	**	2.47 (1.12) **
% votación presidencial	-2.15	(1.66)		-4.06 (3.48)
Constante	-1.52	(0.44)		-2.42 (1.23)
N	171			57
Cambio discreto en probabilidades predichas				
	0->1		0->1	
Igual que el gobernador	0.20 **		0.31 *	

Fuente: Elaboración propia. *Nota:* Los coeficientes *logit* están seguidos por errores estándar robustos entre paréntesis. Para todos los *logit* del cuadro la significación se define como: * > 0.1 ** > 0.05 *** > .001. Probabilidades predichas: * = 90% intervalo de confianza no *bound* cero, ** = 95% intervalo de confianza no *bound* cero.

determinado candidato y el ganador. Si el triunfador fue el candidato, es el número de puntos que hay entre él y el candidato en segundo lugar.⁵ Deabajo de cada regresión aparecen las probabilidades predichas con indicaciones acerca de su nivel de confianza para aquellas variables que resultaron significativas en el nivel 0.1 y superior.

⁵ Los modelos se corrieron también con una variable *dummy* para el ganador y con su interacción con la competencia para explicar el incentivo que tenían los candidatos de “alta calidad” para escoger los escaños más seguros para la contienda. Los resultados no difieren sustancialmente de los que se presentaron; no se incluyen aquí debido a problemas de multicolinealidad.

El cuadro 3 muestra, tal como lo hacen las tablas cruzadas, que los candidatos del PAN y el PRI han tenido significativamente más experiencia en puestos de elección popular que los del PRD, incluso cuando se controla por la competencia y existe el control de la gubernatura. Que esta experiencia electoral haya provenido o no de ser diputado local es, según el cuadro 3, una función del nivel de competencia y de si se era miembro del PRI. A medida que disminuye la probabilidad de ganar, lo hace también la de que un partido nomine a un individuo con experiencia en la legislatura estatal. En general, a medida que en un distrito determinado iban disminuyendo las perspectivas electorales de un partido, lo hacía también la calidad del candidato. Tal como se ha demostrado en otros países (Jacobson, 1990; Luna, 2005; Stone *et al.*, Samuels, 2003), los individuos con experiencia y recursos no suelen participar en contiendas que tienen probabilidades de perder, incluso si eso implica no detentar un cargo de elección. El cuadro 3 muestra asimismo que los resultados de las tablas cruzadas se sostienen en un análisis multivariado.

En el cuadro 4 la variable dependiente cambia de un tipo de puesto de elección a haber estado en la administración pública de nivel local, estatal o federal. El modelo V del cuadro 4 muestra que el factor principal para determinar si un candidato ha tenido experiencia en materia de administración es que pertenezca al mismo partido que el gobernador. Esto coincide con el concepto de que los gobernadores quieren tener nominados que les sean leales a ellos y a su gobierno. Ya que muchos integrantes de la administración pública le deberían su empleo al gobernador, ésta puede ser su manera de garantizar que contará con una delegación leal de su estado en el Congreso (para el caso de los diputados de su propio partido). El gobernador tiene un incentivo para explotar la lealtad política desarrollada gracias a la designación administrativa a fin de propiciar una delegación amistosa.

Según muestra el modelo VI del cuadro 4, el efecto de estar en el mismo partido que el gobernador sobre la probabilidad de que un administrador público sea nominado parece ser sustancialmente más fuerte para los candidatos del PRI que para los de los demás partidos. Es probable que la larga historia priísta de selección ejecutiva de los candidatos (cuyo ejemplo más destacado es el dedazo presidencial) siga teniendo influencia en la manera en que se nomina a los candidatos legislativos. La cultura y las instituciones informales del partido, combinadas con un candidato presidencial débil, permitieron que los gobernadores del PRI colocaran miembros leales en las boletas de 2006.

CUADRO 5. Efecto de las características del candidato en los resultados electorales

	Modelo VII	Modelo VIII	Modelo IX	Modelo X
	% de votación	% de votación	Triunfo (0,1)	Triunfo (0,1)
Logaritmo de probabilidad			46.60	45.30
Raíz de la media del error estándar	0.05	0.05		
Diputado local	0.04 (0.01)**		1.26 (0.77)*	
Presidente municipal		0.03 (0.01)**		1.71 (0.58)**
Igual que el gobernador	0.07 (0.01)**	0.07 (0.01)**	21.75 (0.82)***	22.61 (3.32)**
% votación presidencial	0.75 (0.03)**	0.77 (0.03)**	2.26 (5.39)***	2.48 (0.83)**
Constante	0.04 (0.01)**	0.04 (0.01)**	-9.20 (2.21)***	-9.62 (1.32)**
N	171	171	171	171

Cambio discreto en probabilidades predichas (Modelos IX y X solamente)

	0->1 +-de/2	0->1 +-de/2
Diputado local	0.23*	
Presidente municipal		0.34**
Igual que el gobernador	0.26**	0.46**
% votación presidencial	0.46**	0.46 **

Fuente: Elaboración propia. *Notas:* Variables dependientes. Modelos VII y VIII: Porcentaje de la votación en el distrito. Modelos IX y X: triunfo en el distrito (0/1). Regresión lineal estándar (modelos VII y VIII) y *logit* (IX y X). Los coeficientes están seguidos por errores estándar robustos. Para todas las regresiones de los cuadros la significación se define como: * > 0.1 ** > 0.05 *** > 0.001.

Si bien resulta interesante e importante entender cuándo y por qué compiten ciertos tipos de candidatos, también lo es saber si esas experiencias afectan los resultados electorales. Si el resultado no se viese afectado por quien compitió, no existiría una vinculación directa entre un votante y su representante, y los partidos, al formular las nominaciones, sólo tendrían que preocuparse por las tensiones internas. El cuadro 5 muestra los resultados de la regresión y del análisis *logit* para dos tipos de experiencias, una de un ex diputado local y otra de un ex presidente municipal. En ambos casos la experiencia electoral eleva significativamente el voto por ese candidato, incluso cuando se controla por el apoyo que obtuvo el candidato presidencial de su partido, y si éste es el que detenta la gubernatura.⁶ Haberse desempeñado como diputado local supone un aumento de 4 por ciento en el voto. La experiencia como presidente municipal vale 2.8 por ciento. Estas cifras pueden parecer pequeñas o sin consecuencias, pero como las elecciones muchas veces se ganan por márgenes mínimos, es posible que resultaran decisivas. Es improbable que candidatos con estos tipos de experiencia participen en contiendas en las que puedan terminar en tercer lugar. Lo hacen en distritos en los cuales, si acaso pierden, es por un estrecho margen.

Los modelos IX y X del cuadro 5 muestran los resultados de una regresión logística donde obtener un escaño de mayoría relativa es la variable dependiente y la experiencia como presidente municipal o diputado local, la participación del voto presidencial y el control de la gubernatura por parte del partido son las variables independientes. En ambos modelos la experiencia en puestos de elección ha tenido un efecto mayor y más significativo sobre la probabilidad de una victoria. Haber sido presidente municipal aumenta 34 por ciento la posibilidad de triunfo del candidato y la experiencia previa en una legislatura estatal representa un ascenso de 23 por ciento en la posibilidad de ganar. Si bien haber tenido experiencia electoral eleva unos cuantos puntos porcentuales el voto por un candidato (modelos V y VI) con gran frecuencia estos votos adicionales representan la diferencia entre ocupar y no ocupar una curul en la cámara.

⁶ Aunque no se reportan, estos rasgos siguen siendo significativos si la competencia exógena se mide a través del estatus del partido en el poder, en lugar de por la participación en la votación presidencial.

Conclusión

En las elecciones de 2006 para la Cámara de Diputados los que importaron fueron los candidatos. Pese a la inexistencia de una reelección inmediata y al control del partido sobre el proceso de nominación, quién compitió y por qué partido lo hizo contribuyó a configurar la composición de la legislatura. Era menos probable que ganasen los candidatos con poca experiencia y escasos recursos. Mientras que la popularidad general de los partidos en un distrito era uno de los elementos de predicción más fuertes del desempeño de un candidato (tal como ocurre en la mayoría de los sistemas, incluso en Estados Unidos, centrado en el candidato), los rasgos personales y la historia del contendiente determinaron con frecuencia si habría de ganar o de quedar en segundo lugar.

Aunque las características de los candidatos tienen importancia para los resultados de las votaciones, el sistema electoral de México requiere definiciones y categorías diferentes de las que se encuentran en la bibliografía sobre Estados Unidos. Mucho de lo que se ha escrito respecto a la calidad del candidato se concentra en la ocupación del cargo. En los sistemas electorales de mayoría relativa y sus diversas permutaciones en todo el mundo, éste es un elemento importantísimo para predecir quién va a ganar. Para las contiendas en las que no existe este factor, la importancia de haber ocupado un cargo de elección popular de cualquier tipo es un dato clave para determinar la calidad. Debido a la falta de reelección inmediata y al gran número de cargos supranacionales de elección, se requiere una visión más matizada de los factores que determinan la calidad de los candidatos. Para entender el valor de la experiencia de los mismos en México se necesita un nuevo enfoque y nuevas definiciones. Este análisis indica que para las elecciones legislativas federales de 2006 los candidatos fueron importantes, pero de manera diferente que en Estados Unidos o en otros sistemas.

Para el PRI, la experiencia de sus candidatos ayudó a impedir que una pérdida grave fuese totalmente devastadora. La victoria de Rogelio Muñoz Serna, a pesar del pobre desempeño de Madrazo en el distrito XXVIII del Estado de México, no fue un caso único. Un candidato con fuertes vínculos locales y una gran red política podía remontar el hecho de compartir la boleta con un candidato presidencial impopular. Debido a su gran número de candidatos de alta calidad, el PRI pudo ganar más escaños que si hubiese nombrado a individuos con perfiles similares a los del PRD o el PAN. A medida que los candidatos con amplia experiencia electoral tengan una distribu-

ción más pareja entre los partidos, es posible que decline aún más la fortuna electoral del PRI en la legislatura.

Los tres partidos principales nominaron a tipos diferentes de candidatos para competir en la elección de la Cámara de Diputados en 2006. Los procesos de nominación utilizados por los partidos predecían parcialmente el tipo de candidatos que seleccionarían. El PAN, con sus convenciones de nominación estadocéntricas, se dirigió a los líderes locales del partido y eligió candidatos para que compitiesen en aquellos distritos en los cuales eran competitivos. El PRD, con un proceso local y abierto, se basó más en los dirigentes sindicales, los líderes de grupos sociales y algunos cargos electos (muchos de los cuales habían sido antes miembros del PRI). En el caso del PRI, sus tendencias a la centralización lo llevaron a basarse en su larga lista de gente del partido que había desempeñado cargos de elección popular en el gobierno local y estatal durante las dos décadas previas.

Como lo demuestran los resultados del cuadro 2, las lealtades de los sindicatos mexicanos están en medio de una transformación. Ya quedaron atrás los días de control del PRI y de cooptación de los principales sindicatos del país. En el PRD hay más candidatos que fueron dirigentes sindicales que en cualquier otro partido. Hasta el PAN ha empezado a promover candidatos vinculados con el sindicalismo, incluyendo secciones del sindicato de maestros. Las cambiantes alianzas de los sindicatos son otro resultado del declive de la hegemonía de un solo partido y del surgimiento de elecciones competitivas. 

Referencias bibliográficas

- Abramowitz, Alan, Brad Alexander y Matthew Gunning Gunning (2006), “Incumbency, Redistricting, and the Decline of Competition in U.S. House Elections”, *Journal of Politics*, 68 (1), pp. 75-88.
- Anscombe, Stephen y James M. Snyder, Jr. (2002), “The Incumbency Advantage in U.S. Elections: An Analysis of State and Federal Offices, 1942-2000”, *Election Law Journal*, 1 (3), pp. 315-337.
- Anscombe, Stephen, James M. Snyder, Jr., y Charles Stewart, III (2000), “Old Voters, New Voters, and the Personal Vote: Using Redistricting to Measure the Incumbency Advantage”, *American Journal of Political Science*, 44 (1), pp. 17-34.
- Burgess, Katrina (1999), “Loyalty Dilemmas and Market Reform: Party-union

- Alliances under Stress in Mexico, Spain, and Venezuela”, *World Politics*, 52 (1).
- Camp, Roderic Ai (1995a), *Mexican Political Biographies, 1935-1993*, Austin, University of Texas Press.
- _____, (1995b), “Mexico’s Legislature: Missing the Democratic Lockstep?”, en D. Close (ed.), *Legislatures and the New Democracies in Latin America*, Boulder, Lynne Rienner.
- Carey, John M. y Peter Siavelis (2005), “Insurance for good losers and the survival of Chile’s Concertación”, *Latin American Politics and Society*.
- Collier, Ruth Berins y David Collier (2002), *Shaping the Political Arena*, Notre Dame, University of Notre Dame Press.
- Díaz, Christopher (2000), “Effects of Party Competition on the Quality of PRI Candidates: An Analysis of Mexican Gubernatorial Elections: 1998-1999”, ponencia presentada en la reunión de la Latin American Studies Association en Miami.
- _____, (2004), “Old Hacks or New Blood? The Effects of Inter-party Competition on PRI Candidates for the Mexican Chamber of Deputies, 1997-2000”, *Journal of Legislative Studies*, 10 (4), pp. 107-128.
- Downs, A. (1957), *An Economic Theory of Democracy*, Nueva York, Harper Collins Publishers.
- Fiorina, Morris (1994), “Divided Government in the American States: A Byproduct of Legislative Professionalism?”, *American Political Science Review*, 88, pp. 304-316.
- Greene, Kenneth F. (2002), “Opposition Party Strategy and Spatial Competition in Dominant Party Regimes: A Theory and the Case of Mexico”, *Comparative Political Studies*, 35 (7), pp. 755-783.
- _____, (2007), *Why Dominant Parties Lose: Mexico’s Democratization in Comparative Perspective*, Nueva York, Cambridge University Press.
- Huber, Peter J. (1967), “The Behavior of Maximum Likelihood Estimates under Non-standard Conditions”, *Proceedings of the Fifth Berkeley Symposium on Mathematical Statistics and Probability*, 4, pp. 221-233.
- Jacobson, Gary (1990), *The Electoral Origins of Divided Government: Competition in U.S. House Elections, 1946-1988*, Nueva York, Westview Press.
- Jacobson, Gary C. y Samuel Kernell (1981), *Strategy and Choice in Congressional Elections*, New Haven, Yale University Press.
- Krasno, Jonathan S. y Donald Philip Green (1988), “Preempting Quality Challengers in House Elections”, *The Journal of Politics*, 50 (4), pp. 920-936.
- Langston, Joy (2006), “The Changing PRI: Decentralization and Legislative

- Recruitment”, *Party Politics*, 12 (2), pp. 395-413.
- _____ (2008), “Legislative Recruitment in Mexico”, en P.M. Siavelis y S. Mor-genstern (eds.), *Pathways to Power: Political Recruitment and Candidate Selection in Latin America*, University Park, Penn State Press.
- Langston, Joy y Alberto Díaz-Cayeros (2003), “The Consequences of Competition: Gubernatorial Nominations and Candidate Quality in Mexico, 1994-2000”, CIDE, DTEP, 160, México.
- Luna, Juan Pablo (2005), “La calidad de la representación política en el Cono Sur post-transicional: Chile y Uruguay en perspectiva comparada”, *Political Science*, University of North Carolina, Chapel Hill.
- Magaloni, Beatriz (2007), *Voting for Autocracy: Hegemonic Party Survival and its Demise in Mexico*, Nueva York, Cambridge University Press.
- Murillo, María Victoria (2001), *Labor Unions, Partisan Coalitions, and Market Reforms in Latin America*, Nueva York, Cambridge University Press.
- Nicholson, Stephen P. y Gary M. Segura (1995), “Sequential Choices and Partisan Transitions in U.S. Senate Delegations: 1972-1988”, *Journal of Politics*, 57 (1), pp. 86-100.
- Poiré, Alejandro (2002), “Do Electoral Institutions Affect Party Discipline? or: Nominations Rule! Comparative Evidence on the Impact of Nomination Procedures on Party Discipline”, *ITAM Working Papers on Political Science*.
- Samuels, David (2001), “Incumbents and Challengers on a Level Playing Field: Assessing the Impact of Campaign Finance in Brazil”, *Journal of Politics*, 63 (2), pp. 569-584.
- _____ (2003), *Ambition, Federalism, and Legislative Politics in Brazil*, Nueva York, Cambridge University Press.
- Scheiner, Ethan (2006), *Democracy Without Competition in Japan: Opposition Failure in a One-Party Dominant State*, Nueva York, Cambridge University Press.
- Schlesinger, Joseph A. (1966), *Ambition and Politics: Political Careers in the United States*, Chicago, Rand McNally and Co.
- Squire, Peverill (1989), “Challengers in U.S. Senate Elections”, *Legislative Studies Quarterly*, 14 (4), pp. 531-547.
- Stone, Walter J.L., Sandy Maisel y Cherie D. Maestas (2004), “Quality Counts: Extending the Strategic Politician Model of Incumbent Deterrence”, *American Journal of Political Science*, 48 (3).
- Tufte, Edward R. (1975), “Determinants of the Outcomes of Midterm Congressional Elections”, *American Political Science Review*, 69 (3), pp. 812-826.
- White, Halbert L., Jr. (1980), “A Heteroskedasticity-Consistent Covariance

- Matrix Estimator and a Direct Test for Heteroskedasticity”, *Econometrica*, 48, pp. 817-838.
- Wuhs, Steven T. (2006), “Democratization and the Dynamics of Candidate Selection Rule Change in Mexico 1991-2003”, *Estudios Mexicanos/Mexican Studies*.
- Zaller, John R. (1992), *The Nature and Origins of Mass Opinion*, Cambridge, Cambridge University Press.

Entrevista

Pacheco, Ramón (2007), diputado federal por el PRD durante la LX Legislatura, ciudad de México, 7 de marzo.